

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el 1° Encuentro de la Abogacía Joven y Novel de la Ciudad de Neuquén, a desarrollarse el día 6 de septiembre del corriente año.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO



Neuquén; 20 de Agosto de 2024

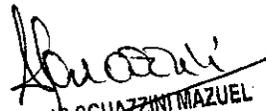
NOTA N°: 136 /2024

Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El 1° Encuentro de la Abogacía Joven y Novel en la ciudad de Neuquén. Y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento está destinado a jóvenes y noveles abogados, estudiantes avanzados y al público en general;

Que el próximo 6 de septiembre será el primer aniversario del DIA NACIONAL DE LA ABOGACIA JOVEN, (mediante una resolución de la Federación Argentina de Colegios de Abogados –FACA-) con el objetivo de destacar y apoyar el papel crucial que desempeñan los abogados en formación y recientemente incorporados en la profesión legal.

Que este día es una excelente oportunidad para reflexionar sobre el desarrollo y las necesidades profesionales de los jóvenes abogados, así como para promover su formación continua.

Que en este contexto, el Colegio de Abogados de Neuquén, por medio de la comisión de jóvenes y la secretaria académica organizará una jornada de capacitación orientada a JOVENES, la cual se desarrollara el día viernes 6 de septiembre en la sede académica del Colegio de Abogados, ubicada en calle Mendoza 902 de la ciudad de Neuquén, la actividad será gratuita y se entregarán certificados de asistencia.

Que el evento se llevará a cabo con la participación de destacados profesionales en el ámbito, incluyendo al Dr. Marcelo Iñiguez, la Dra. Leticia Lorenzo, el Dr. Ricardo González, la Dra. Micaela Gutiérrez, la Dra. Fernanda Palacios, el Dr. Agustín Belli, el Dr. Nicolás Trasarti, la Dra. Mariel Molina de Juan y el Dr. Juan Ignacio Cruz Matter, entre otros.

Que la presencia de estos especialistas no solo enriquecerá las discusiones y actividades programadas, sino que también aportará un valioso conocimiento y experiencia que beneficiará a todos los asistentes

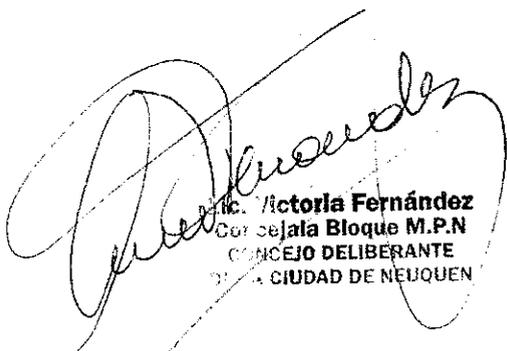
Que su participación es fundamental para promover un intercambio de ideas y fomentar el aprendizaje colaborativo en el evento.

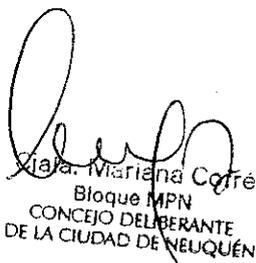
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

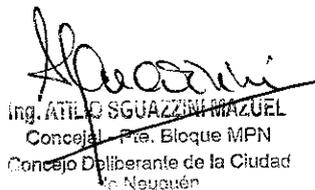
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

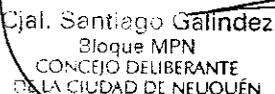
ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal 1º ENCuentro de LA ABOGACÍA JOVEN Y NOVEL EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN”, destinado a jóvenes y noveles abogados, estudiantes avanzados y al público en general. El evento se desarrollara el día viernes 6 de septiembre en la sede académica del colegio de abogados ubicada en calle Mendoza 902 de la ciudad de Neuquén.

ARTICULO 2º): DE FORMA


Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

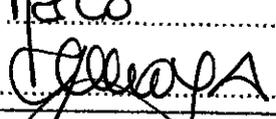

Lic. Mariana Corré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

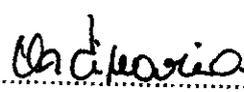

Ing. ATTILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pre. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Cjal. Santiago Galíndez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


CLAUDIA ARGÜERS
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50309		
Fecha 20.08.24	Fojas: 02	Hora 13:00
Firma Marco		
Dirección General Legislativa		

20.08.2024	ENTRADA N° 598/2024
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 204-B-2024 Nota n° /	
Recibió Marco	
Firma 	MESA DE ENTRADA (D.G.L.) 

22.08.2024
Por disposición del C. Deliberante Sesión 
N° 14/2024
Pase a la Comisión
Dicior: Gral. Legislativa